

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

PRECIOS.
MADRID: MES... 6 RS.
PROVINCIA: TRIMESTRE... 24 »
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60 »
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 341, POR LA NOCHE.—AÑO XII.

MADRID, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1859.

TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

MADRID 4 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

La Gaceta de hoy publica un real decreto para el régimen y organización de los ayuntamientos de la isla de Cuba. Por disposición de dicho decreto, en cada pueblo, cabecera ó tenencia de gobierno, habrá un ayuntamiento para el régimen municipal de aquel, y administración de los bienes y fondos de propios y arbitrios en toda la jurisdicción.

En los pueblos que no lleguen á 5,000 almas, el ayuntamiento se compondrá de un alcalde, un síndico y seis regidores. En los de 5,000 á 10,000 almas, excepto la ciudad de la Habana, habrá un alcalde, dos tenientes de alcalde, un síndico y diez regidores. El ayuntamiento de la Habana se compondrá de un alcalde, siete tenientes de alcaldes, dos síndicos y diez y seis regidores.

Mientras no caduquen los oficios concejales enajenados de la corona, y no obstante lo arriba dispuesto, en el caso de que el número de concejales ó regidores perpetuos afectos á un ayuntamiento sea igual ó mayor que el número de individuos de que deba componerse, todos entrarán á formar parte del ayuntamiento. En las corporaciones municipales que no tengan afectos regidores perpetuos, ó que los tengan en número menor del que les corresponda de concejales, con arreglo á la anterior disposición, el nombramiento de todos estos ó de los que falten para completar el número correspondiente se hará por elección, en la forma que determina el artículo 12.

El presidente nato de los ayuntamientos de la Isla es el gobernador capitán general, y en su nombre el gobernador ó teniente gobernador de la jurisdicción respectiva. Cuando no asista ninguno de estos, presidirá el alcalde ó el que haga sus veces.

Cuando el distrito de un ayuntamiento se componga de varias parroquias, poblaciones ó caseríos apartados entre sí, los capitanes de partido serán alcaldes pedáneos, excepto en el caso de que resida en el mismo término alguno de los tenientes.

Los cargos de alcalde, teniente de alcalde, síndico y regidor son gratuitos, honoríficos y obligatorios. Los de alcalde, teniente y síndico durarán dos años; el de regidor cuatro.

Los concejales electivos se renovarán por mitad cada dos años; los que dejan de ser alcaldes, tenientes ó síndicos, continuarán perteneciendo al ayuntamiento, si no hubiesen cumplido los cuatro años de concejal, excepto en aquellos pueblos en que los regidores perpetuos cubran el número total de concejales de que debe componerse la corporación.

El alcalde y todos los individuos del ayuntamiento podrán ser elegidos, pero en este caso tendrán la facultad de aceptar ó no el cargo.

En aquellos pueblos donde el número de regidores perpetuos exceda del que les corresponde, según el señalado á su población, no se proveerán las vacantes que ocurran por caducidad de los oficios, hasta que queden reducidos al número correspondiente.

Para la creación de nuevos ayuntamientos y para la supresión ó traslación de los existentes, se instruirá el oportuno expediente, oyendo al real acuerdo y á las oficinas superiores de Hacienda de la isla, y se remitirá por el gobernador capitán general á la resolución del gobierno supremo.

Todo esto es lo que dispone el real decreto con respecto á la organización de los ayuntamientos. El resto de sus disposiciones se refiere al nombramiento de alcaldes y tenientes; á los concejales electivos, á los electores, á las listas electorales, á las elecciones, á las sesiones de los ayuntamientos, á las atribuciones de los mismos, á las de los gobernadores ó tenientes gobernadores presidentes, á los alcaldes, tenientes de alcalde, regidores, síndicos, secretarios, presupuestos y fondos municipales, concejales perpetuos y renovación general de los ayuntamientos.

Por reales decretos insertos en la Gaceta de hoy, han venido á confirmarse las noticias que LA CORRESPONDENCIA habia dado ya, sobre promoción de empleados judiciales. Mediante dichos decretos, ha sido promovido á la presidencia de Sala, vacante en el tribunal supremo de Justicia, por cesación de D. Juan Martín Carramolino, á D. José Gamarra Cambrónero, ministro mas antiguo del espresado tribunal.

Ha sido nombrado para la plaza de ministro del tribunal supremo de Justicia, vacante por cesación de D. Joaquín de Roncali, D. Domingo Moreno, regente de la Audiencia de Madrid.

Ha sido promovido á la plaza de ministro que resulta vacante en el tribunal supremo de Justicia, por haber sido nombrado presidente de sala del mismo tribunal, D. José Gamarra Cambrónero, D. Joaquín Melchor y Pinazo, regente de la Audiencia de Valladolid.

Ha sido promovido el presidente de sala de la Audiencia de Madrid, D. Laureano Rojo de Norzagaray, á la regencia del mismo tribunal, vacante por haber sido nombrado D. Domingo Moreno, ministro del supremo de Justicia.

Ha sido promovido asimismo á la presidencia de sala que resulta vacante en la Audiencia de Madrid, por haber sido nombrado regente de la misma, D. Laureano Rojo de Norzagaray, D. José María Pardo Montenegro, magistrado mas antiguo del referido tribunal.

A la regencia de la Audiencia de Valladolid, que resulta vacante por haber sido nombrado ministro del tribunal supremo de Justicia, don Joaquín Melchor y Pinazo, ha sido promovido también D. Juan Duro y Espinosa, presidente de sala en la de Zaragoza, y el mas antiguo en la categoría de magistrados.

El presidente de sala de la Audiencia de Alcabete, D. José O'Lawlor y Caballero, ha sido trasladado á la plaza de magistrado que resulta vacante en la de Madrid, por haber sido promovido D. José María Pardo Montenegro, á una de las presidencias de sala del mismo tribunal.

También han sido trasladados á la presidencia de sala que resulta vacante en la Audiencia de Zaragoza, por promoción de D. Juan Duro y Espinosa, D. José Luis Moragas, que sirve plaza de igual clase en la de Oviedo; y á esta vacante, don Mariano Navarro y Monreal, presidente de sala

en la Audiencia de Canarias, accediendo á los deseos de ambos.

A la presidencia de Sala que resulta vacante en la Audiencia de Canarias, por traslación de D. Mariano Navarro y Monreal, ha sido promovido asimismo D. Vicente Vidal Saavedra, magistrado en la de la Coruña y el mas antiguo en los de su clase.

D. Joaquín Jaumar de la Carrera, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, ha sido trasladado á la plaza de igual clase que resulta vacante en la Audiencia de Alcabete, por haber sido nombrado D. José O'Lawlor y Caballero, magistrado de la de Madrid; y ha sido promovido á la presidencia de Sala que en su consecuencia queda vacante en la Audiencia de Cáceres don Mariano Mauri, magistrado de la de la Coruña y mas antiguo de los de su clase.

La plaza de magistrado que resulta vacante en la Audiencia de la Coruña, por promoción de D. Mariano Mauri, á presidente de Sala en la de Cáceres, será ocupada por D. Gabriel de Escosura y Hévia, que sirve otra de igual clase en la de Zaragoza; y para esta vacante ha sido nombrado D. Matías Díez de Prado y Falcon, juez de primera instancia del distrito del Barquillo en Madrid.

A la plaza de magistrado que resulta vacante en la Audiencia de la Coruña, por promoción de D. Vicente Vidal Saavedra á presidente de Sala de la de Canarias, ha sido promovido D. Ceferino Enrique Boneta, juez de primera instancia de Barcelona.

Para la plaza de fiscal de la Audiencia de Granada, vacante por haber pasado á otro destino D. Eduardo Alonso Colmenares que la servia, ha sido nombrado D. Víctor Gómez Milla, magistrado de la Audiencia de Cáceres.

Y por último, ha sido promovido á la plaza de magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Cáceres, por haber sido nombrado D. Víctor Gómez Milla fiscal de la de Granada, D. Juan María Castañón, juez de primera instancia de Jerez de la Frontera.

Han sido declaradas de segundo orden las carreteras, que partiendo de Lugo á Santiago en las inmediaciones de Mojibol y pasando por Taboada, termina en Chantada; y la que partiendo en Aguilera de la de Córdoba á Málaga conduce á Puente Genil.

D. Joaquín Cárrias ha sido autorizado para que, por el término de seis meses y con sujeción á lo prevenido en el art. 8.º de la instrucción de 10 de octubre de 1845, practique los estudios necesarios para la formación de un proyecto de mejora del puerto de Santander.

Con motivo del fallecimiento de S. M. el rey de Suecia y de Noruega, Oscar I, S. M. la Reina se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 24 días, doce riguroso y doce de alivio, debiendo empezar desde hoy.

El cónsul de España en Singapur ha puesto en conocimiento del ministro de Estado, que el gobierno holandés de la India ha publicado el siguiente proyecto de ley relativo á la disminución de los derechos de Aduanas en aquella par-

te de sus posesiones de Ultramar, que deberá empezar á regir desde 1.º de enero de 1861.

La dirección general de Instrucción pública, habiendo advertido algunas irregularidades y equivocaciones en la remisión del papel de reintegro que debe acompañar á las actas de examen para la expedición de títulos, ha resuelto se observen en lo sucesivo las reglas siguientes:

1.º Los medios pliegos de papel de reintegro que se remitan á esta superioridad por las universidades y demás establecimientos de enseñanza para la expedición de títulos deberán ser necesariamente de la parte inferior. 2.º La mitad superior será devuelta al interesado, con arreglo á lo prevenido en el cap. 3.º, art. 53 del real decreto de 8 de agosto de 1831. 3.º En cada una de las dos mitades se anotará el nombre de la persona que haga el depósito, y el concepto porque lo hace; cuya nota deberá aparecer firmada por el secretario del establecimiento. 4.º El interesado consignará además bajo su firma, en cada uno de los medios pliegos que han de venir unidos al acta, haber recibido y tener ya en su poder el otro medio.

Los marqueses de la Habana han fijado su residencia en el pueblo de Marianas, cerca de aquella capital. El día 3 del pasado fueron con este motivo obsequiados allí con un magnífico baile.

Un periódico de anoche contesta en los siguientes términos á las dudas que mas ó menos directamente mostraban algunos diarios progresistas con respecto del resultado de los ensayos verificados en la casa de moneda de Madrid.

«Efectivamente (dice) las pruebas de ciertos métodos de fundir y afinar, hechas en la casa de la moneda de esta corte, dieron útiles y satisfactorios resultados. Pero como aun no se ha pasado de la vía del ensayo, no hay fundamento alguno para recelar de las ventajas que en mayor escala deban producir los nuevos métodos con destino al objeto espresado.»

Asegura El Conciliador que se han comunicado en ciertos parajes á manera de consignas las órdenes de leña al partido moderado, y leña sobre todo al Conciliador, para que no concilie á nadie. Ninguna noticia tenemos de este suceso que denuncia nuestro colega.

En la Gaceta de ayer vió la luz pública un interesante decreto, por el que se modifica la organización del Banco de la Habana, aumentando sus medios de acción. Esta medida es de suma trascendencia y utilidad para nuestras Antillas, por cuya prosperidad y ventura trabaja incesantemente el gobierno de S. M.

Se ha descubierto un procedimiento muy sencillo para conseguir que las frutas engruesen: sabido es que el sulfato de hierro, (vidrio verde) aplicado bajo la forma de una disolución en el agua, estimula las funciones absorbentes de las hojas, que estraen entonces las raíces mayor cantidad de savia. M. Dubreuil, horticultor distinguido, tuvo la idea de humedecer la superficie de los frutos nuevos con una disolución de sulfato de hierro, y estos frutos engruesaron en-

tonces extraordinariamente. El procedimiento debe verificarse de este modo: se hace una disolución con un grano y medio de sulfato de hierro por litro de agua: se humedecen los frutos, cuando ya no haya de darles el sol. Se repite la operación tres veces: la primera cuando la fruta tiene ya la cuarta parte del tamaño á que ha de llegar; la segunda cuando llega á la mitad, y la tercera cuando ha adquirido las tres cuartas partes de su volumen. Esta disolución activa las funciones absorbentes, y comunica á la fruta una gran cantidad de savia con detrimento de las hojas, y las hace engruesar.

El ex-ministro de la Gobernación, D. Ventura Diaz, ha llegado á Barcelona, procedente de Valencia.

Se han concedido honores de jefe de administración, á D. Manuel Lázaro de Lerena, contador jubilado del tribunal de Cuentas del reino.

Ayer quedó completamente terminado el pago de todas las obligaciones del Estado, correspondientes al mes anterior, habiéndose entregado los fondos necesarios á los respectivos habilitados de todas las clases que perciben sus haberes del Tesoro.

Al puerto de Génova han llegado mas de mil doscientos heridos del ejército francés, procedentes de los hospitales de Milan y Brescia, los cuales se embarcarán muy en breve para Marsella, desde donde se dirigirán á París.

El vice-cónsul de España en Nantes, D. Federico Bas, ha salido de Alicante con dirección á París, desde donde saldrá para su destino.

En una carta recibida ayer de Roma, se manifiesta á uno de nuestros colegas, que se han restablecido completamente las autoridades pontificias en todos los Estados de la Iglesia y que se halla asegurado el orden en todos los pueblos dependientes de la capital del orbe cristiano, gobernadas por Su Santidad. Son esperados con impaciencia, añade la carta, las variaciones que se traslucen van á efectuarse en algunos ramos de la administración, y no falta quien espera modificaciones en el orden político, si bien es de esperar que éstas no dejen sentir tan pronto su benéfico influjo, si se atiende al estado de inquietud é incertidumbre en que se hallan los ánimos en toda la Italia.

La dirección general de Obras públicas se ocupa en la redacción de una Memoria descriptiva acerca del estado en que se hallan los trabajos encomendados á su cuidado. Este documento, que se publicará pronto, arrojará mucha luz sobre las obras que últimamente se han ejecutado y las que se encuentran en vía de ejecución en toda la Península.

Se han dado las gracias al coronel de carabineros D. Pascual Graner por el arroyo y serenidad de que hizo alarde en un fuego ocurrido hace pocos días en una fábrica de azúcar de la ciudad de Motril.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

70. tando las fuerzas y las venas de los moribundos. He cogido para tí, entre dos soles, las plantas cuyas soberanas virtudes me enseñó en otro tiempo el sábio Ali-ben-Ab-Jeltif, de Granada, mi amo y señor: espíritu el juego sobre tu herida, y curarás por mano de aquella á quien los tuyos llaman la hechicera del Monte Pardoux.

—¿Cielos! eres tú esa infiel que la iglesia ha escomulgado?

—¿Qué tengo yo de comun con tu iglesia? respondió la vieja; mi fé es mas pura y mas antigua que la tuya. El viejo sacerdote de San Beltran puede escomulgar á los hijos de la luz; pero puede hacer que monte á caballo el soldado herido casi mortalmente, detener la efusión de sangre, y extinguir los ardores de la fiebre? Yo soy una raza ciega é ingrata, que cree que con el oro se puede pagar la abnegación y la ciencia.

—Me injurias, dijo el paciente, y un día te verás obligada á reconocerlo. Haz que de aquí á tres días pueda ceñir mi espada, y colocarme mi armadura, y ya verás si has prodigado tus cuidados á un ingrato.

—Damian Peroulas, respondió la enfermera; tu cura está en manos del maestro; puedes adelantarla ó atrasarla, según que sufras con resignación la ley que yo te imponga, ó que te entregues á una agitación peligrosa. Así, pues, guarda silencio bajo pena de reanimar tu fiebre, que no está tan adormecida que no pueda despertarla aun una imprudencia.

—Por mucho que suplico Damian á la viuda del Maugrabín para que le diese al menos noticias de

EL CABALLERO DEL DIABLO.

Micela, la vieja hechicera se obstinó en callar; es casi tan difícil obligar á una vieja á que hable, cuando se ha propuesto no hacerlo; como obligarla al silencio cuando está de humor de charlar. Esta se salió hasta de la habitación, á fin de quitar á Damian toda esperanza de que la sedujera.

El bravo escudero tomó, pues, el partido de someterse, y la consecuencia de esta prudente resolución fué una mejora rápida en su estado. Pronto pudo dejar el lecho; y tomar algún alimento; pusieronle además una silla en el umbral de la puerta. El aire vivificador de la montaña reparaba sus fuerzas con extraordinaria rapidez; su enfermera, ó mas bien su médico, consintió una tarde en continuar la entrevista á que se habia negado cinco dias antes. A las preguntas que el herido le dirigió respecto á Micela, la viuda del Maugrabín le contestó esta frase cruel:

—Olvida á esa niña ingrata, porque ahora es esclava de otro.

—¿Qué quieres decir? exclamó Damian, cuyo rostro se cubrió de mortal palidez; ¿por el cielo! ¡no juegues con mi corazón, porque tal vez te arrepientas!

—¿Amenazas ya? replicó la vieja; si te enfadas á la primer palabra, ¿cómo has de tener fuerza para soportar lo que me queda que decirte?

—Habla, respondió Damian haciendo sobre sí mismo un esfuerzo sobrenatural; no me ocultes nada, pero cuida no engañarme.

80. FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

ventud y la belleza. Soy vieja, mas de lo que se cree, y desde el episodio de los amores del Semalairé, pobre loco á quien no pude salvar, hasta el de la pasión de Micela por Berandou, he sorprendido muchos misterios amorosos, he recogido muchos juramentos que, á no haberlos oído yo, los hubiera llevado el viento.

—Y bien, dijo el escudero, tú has podido conocer que el novicio se negaba en un principio á escuchar la dulce confesión de Micela. La orgullosa, no comprendiendo nada de la frialdad del fraile, le impulsó á dejar con ella el sitio aquel, cuya influencia, según se dice, es tan funesta á los amores. El novicio, á quien refirió la historia del espectro de la fuente, se apresuró á obedecerle, de suerte que ambos tomaron juntos el camino de Valcabrère.

—Esto no me acomodaba, y me apresuré á seguirles, resuelto á obligarlos á que se separasen en el momento que intentaran pasar juntos la brecha del nuevo jardín. La noche, por fortuna, era hermosa, y clara como un día de primavera. Podía, ocultándome tras los bosquecillos que tanto abundan en el sendero del barranco, acercarme á ellos de modo de no perder ni aun el murmullo de las palabras que profería en voz baja. ¡No! exclamó Damian apretando los dientes; no puedo decir lo que experimentaba cada vez que un rayo de la luna me mostraba el ru-hor de Micela, porque no sé si la joven habia tenido razon en acuciar á la influencia de la fuente la timidez de un amante, ó si debia dar gracias al diablo, pero lo cierto es que desde que salieron del valle, habian cambiado los papeles;

80. FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

no se halló en parte alguna. Un pastor refirió que la vispera habia visto á algunos hombres armados deslizarse entre las malezas; una lavandera que regresaba de sus faenas, afirmó haber oído gritos desgarradores y el ruido de una lucha encarnizada. Pero la verdad es que fué imposible descubrir lo que habia sido del Semalairé; la dama de Penautiers volvió á salir á la mañana siguiente para Tolosa, y jamás regresó al Ne-bouzan.

Desde aquel día, el fantasma del Semalairé no ha dejado de acudir á la orilla de la fuente: se le vé durante las noches de tormenta, pálido y amenazador; se le oye exhalar quejas que dominan hasta el silbido del viento. Ordinariamente, tiene una mano sobre el corazón. La Virgen ha retirado su protección á ese lugar profanado con el escándalo y con un crimen horrible; créese que el condenado en su furor ha roto la estatua de Nuestra Señora. En efecto, los restos de la imagen yacen tendidos por el suelo, y nadie puede decir cómo ha sucedido, porque el país es cristiano, y ninguno se hubiese atrevido á cometer ese atentado contra la Madre de Dios. Los prometidos han olvidado el camino de la fuente, desde que advierten que los juramentos que se hacen en sus orillas casi nunca se cumplen. Se cree que este sitio es fatal á los amores, y no puedo concebir por qué fatalidad nuestras primeras entrevistas han tenido lugar en este sitio.

Micela se calló dando un suspiro; Berandou habia escuchado esta leyenda con un estremecimiento secreto. Damian deseaba con toda su alma que Micela llegase cuanto antes al término

80. FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

73. no se halló en parte alguna. Un pastor refirió que la vispera habia visto á algunos hombres armados deslizarse entre las malezas; una lavandera que regresaba de sus faenas, afirmó haber oído gritos desgarradores y el ruido de una lucha encarnizada. Pero la verdad es que fué imposible descubrir lo que habia sido del Semalairé; la dama de Penautiers volvió á salir á la mañana siguiente para Tolosa, y jamás regresó al Ne-bouzan.

Desde aquel día, el fantasma del Semalairé no ha dejado de acudir á la orilla de la fuente: se le vé durante las noches de tormenta, pálido y amenazador; se le oye exhalar quejas que dominan hasta el silbido del viento. Ordinariamente, tiene una mano sobre el corazón. La Virgen ha retirado su protección á ese lugar profanado con el escándalo y con un crimen horrible; créese que el condenado en su furor ha roto la estatua de Nuestra Señora. En efecto, los restos de la imagen yacen tendidos por el suelo, y nadie puede decir cómo ha sucedido, porque el país es cristiano, y ninguno se hubiese atrevido á cometer ese atentado contra la Madre de Dios. Los prometidos han olvidado el camino de la fuente, desde que advierten que los juramentos que se hacen en sus orillas casi nunca se cumplen. Se cree que este sitio es fatal á los amores, y no puedo concebir por qué fatalidad nuestras primeras entrevistas han tenido lugar en este sitio.

Micela se calló dando un suspiro; Berandou habia escuchado esta leyenda con un estremecimiento secreto. Damian deseaba con toda su alma que Micela llegase cuanto antes al término

Por consejo de guerra celebrado el 15 de julio último bajo la presidencia del coronel primer jefe de la Guardia civil veterana, para ver y fallar el proceso seguido contra el paisano Andrés Cantero Lozano, acusado de resistencia hecha a una pareja del cuerpo la tarde del 29 de mayo último, ha sido condenado dicho paisano a sufrir dos meses de prisión sobre la que lleva, cuya sentencia fué aprobada por el Excmo. señor capitán general del distrito en 19 del referido mes de julio.

Ha llegado a esta corte el señor marqués de Tabuérniga, ex-cónsul de S. M. en Londres. Se dice que pronto presentará al gobierno todos los comprobantes de la calumnia de que parece haber sido objeto, y dejará su buen nombre en el lugar que le corresponde.

La Gaceta de la Habana, correspondiente al 10 de julio próximo pasado, publica el estado de la recaudación de las rentas marítimas y terrestres de la isla de Cuba, correspondiente al mes de mayo último. Según el la recaudación ha tenido un aumento de ps. ls. 51,843-56 1/4 sobre igual mes de 1858. Este aumento procede de las rentas marítimas, que lo han tenido mucho mayor, pues habiéndose recaudado en mayo de 1858 la suma de ps. ls. 1.096,937-29 1/4, en mayo de 1859 resulta esa suma elevada a pesos fuertes 1.215,069 1/2; es decir, a pesos fuertes 118,131-71 1/4 más en este último período. Quiere, pues, decir que hubo baja en el total de las rentas terrestres: y en efecto, aparece que su recaudación, que en 1858 fué de pesos fuertes 642,978-73, en mayo de 1859 no excedió de ps. ls. 576,687-60; es decir, que la baja fué de 66,288-13. Pero es de advertir que esa baja proviene exclusivamente de que los productos eventuales de loterías fueron menores en pesos fuertes 84,418.

El señor conde de Orgaz, presidente de la asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia, ha remitido al tesoro de la misma el libramiento que la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de edificios de esta ciudad, entregó a dicho señor conde por el ocurrido el 7 de mayo último en la casa que habita.

Acaba de ver la luz pública en París una colección de cartas de María Stuart, reunidas por Mr. Teulet. Entre ellas se hallan las que esta desgraciada reina dirigió al embajador Mendoza, relativamente a sus intentos de transmitir al rey de España sus derechos hereditarios, en el caso de que su hijo se obstinase en seguir en la herencia.

S. M. la Reina se ha dignado mandar que se den las gracias en su real nombre a los Guardias civiles del puesto de Guadalajar, Manuel Frias Brihuega, Nicolás Cuesta Hernando y Quintín Jorge Calvo, con especialidad al primero, por el servicio que prestaron en la tarde del 2 del pasado, salvando la vida a D. Eusebio y a D. Pedro Herrera, que se hallaban próximos a perecer en el río Henares.

La política (dice un periódico de anoche), por mas que algunos pretendan otra cosa, se resiente de la estacion que atravesamos. Con las Cortes suspensas, la Real familia y la mayor parte de los señores ministros en la Granja y ausentes los diputados, las cuestiones de política parlamentaria han dejado camino a las de intereses materiales, a las cuales se consagra el gobierno con el mayor celo y escrupulosidad. En todos los ministerios se trabaja activamente en la formalización de importantes proyectos de ley.

Han sido bien acogidos por la mayoría de la prensa de Madrid, los nombramientos últimamente publicados en el Diario oficial para los mas altos puestos de la Magistratura y de la Hacienda.

Los prelados de casi toda España están haciendo practicar a sus cleros ejercicios espirituales. En Astorga han terminado ya, y se preparan a practicarlos en los obispos de Mondoñedo, Salamanca, Leon, Guadix y Tarazona.

Bajo la protección del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, acaba de establecerse en esta corte una Agencia general para el servicio doméstico y colocaciones privadas, cuyo objeto es impedir, por medio de veraces informes y de una exacta documentación, que los criminales continúen sorprendiendo la buena fé de las familias vecindadas en ella con nombres y filiaciones fraudulentas, acreditar la aptitud y las condiciones morales de cada sirviente, hacer la debida justicia al mérito y a la probidad y desbancar las grandes dificultades que para esta clase de acomodos encuentran hoy, aunque sean de honrosos antecedentes, los que carecen de relaciones en Madrid, ó no pueden presentar fiador que los abone. Al efecto, aquella dignísima autoridad superior ha dado órden a los inspectores de vigilancia de esta capital, y a los alcaldes de la provincia por medio del Boletín oficial, número 177, de 21 del corriente, para que evacuen con urgencia los informes de vida y costumbres que les reclame el director D. Cristóbal Fernandez Hidalgo. Los amos que soliciten sirvientes y los que de esta última clase aspiren a ser colocados en casas particulares, pueden acudir a la calle de la Paz, número 49, principal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde se les dará prospectos y explicaciones.

De Inglaterra se envían a las Indias orientales y occidentales, muchos miles de mujeres de los soldados con el objeto de obligar a estos últimos a permanecer en aquellas regiones por la influencia que ejercerán sobre ellos el cariño y los cuidados domésticos.

Entre las banderas francesas gloriosamente mutiladas en Solferino debe colocarse en primer lugar la del regimiento número 91. Este antiguo trofeo, leemos en la carta de un soldado de este regimiento, acribillado de balazos y destruido por la metralla escitaba la admiración y el respeto antes de la campaña de Italia. Hoy el ave representada en su centro no tiene ya alas, ni patas, ni pico. Su corbata está reducida a la menor expresión, un cabo solo de ella, largo como una tira de encaje, es lo único que flota al rededor de su asta. La defensa de esta bandera ha sido uno de los episodios mas heroicos de la jornada, a juzgar por la carta siguiente de uno de los actores. «Después de haber llegado a las alturas de Solferino, a pesar de la lluvia de balas que llovía sobre nosotros como granizo, despreciando el fuego de fusilería, la cruz de la bandera se rompió y cae; recogíla y envolví la banda en mi cintura continuando el ataque a la bayoneta».

El lugar-teniente de Guisevil, porta-estandarte, cayó gravemente herido, el asta escapa de sus manos y yo recojo este segundo despojo, pero me siento herido en la pierna derecha; como pude seguir sosteniendo mi tesoro y defendiéndome a la vez con la bayoneta de los enemigos que intentaban sostener sus posiciones. En este conflicto y herido como yo estaba, rogóme un oficial que le cediera su custodia, lo cual hice al momento para seguir con mas libertad manejando el arma blanca. No pasaron dos minutos cuando una bala de cañón llevó la cabeza a este

oficial. Por tercera vez volví a recoger nuestra águila desfigurada, cuyo boten estaba en piezas. Los austriacos nos rodean y se multiplican para apoderarse de este trofeo, pero mas de 500 de ellos pagaron con la vida sus asaltos incesantes contra el honor de nuestro regimiento. Este último salvador del águila del 91, es el sargento Lanou Domenge, nacido en Bordes, cerca de Nay en los Bajos Pirineos.»

Muy en breve, según nuestros informes, saldrá a oposición la plaza de profesor de escultura, que se halla vacante en la escuela de Bellas Artes de Valencia.

Los diputados a Cortes que se hallan en Barcelona acaban de reconocer el ferrocarril de dicha ciudad a Zaragoza, es decir, el trayecto en explotación hasta Manresa, quedando complacidos del estado de sus obras. Fueron acompañados de una comisión de la junta de gobierno de la sociedad, compuesta del presidente D. José Manuel Planas, del vocal D. José Seller, y del administrador D. Joaquín Arimon. En la estación de Manresa se le sirvió un almuerzo, reinando la mayor cordialidad; a la conclusion hubo los brindis de costumbre, principiándolos el presidente señor Planas.

Visto y fallado en consejo de guerra ordinario, celebrado el día 11 de julio próximo pasado en la plaza de Búrgos, bajo la presidencia del segundo jefe del 11.º tercio, el proceso instruido contra el guardia de la segunda compañía del mismo Julian Cortázar Lopez, acusado del delito de desertion y contraer deudas, ha sido condenado, con aprobacion del Excmo. señor capitán general del distrito, a la pena de servir en el ejército de Ultramar como soldado, el tiempo que le falta para extinguir el de su empeño, ó sean cinco años, con el recargo de los trece días que estuvo desertado, a dos meses de prisión, a pagar con su fondo y el producto de sus prendas las deudas contraídas, y a la multa de 186 rs. 66 cént., como tercera parte de ellas.

Se ha destinado de jefe de estudios de la Academia especial del cuerpo de ingenieros, al coronel del mismo D. Teodoro Otermin y Villagomez.

El señor brigadier Valdés ha quedado encargado interinamente de la direccion de la Guardia civil, durante la ausencia del señor general Hoyos.

Por resultado del proceso instruido contra el paisano Aristiquieta, acusado de desobediencia y resistencia a la fuerza del puesto de Comillas, provincia de Santander, la noche del 25 de diciembre de 1858, el supremo tribunal de Guerra y Marina a quien se pasó para la aprobacion del proceso, despues de visto y fallado en consejo de guerra, ha tenido a bien resolver sea condenado el citado paisano a la pena extraordinaria de dos años de presidio.

En una carta de la Coruña se dice que habia sospechas de que en el lazareto de Vigo existiesen algunos enfermos atacados de la fiebre amarilla.

Es plausible la solicitud que el gabinete O'Donnell muestra por la prosperidad de la isla de Cuba. La real órden sobre la introduccion del pescado vivo, el real decreto regularizando las operaciones de la Bolsa, y el que ayer publicó la Gaceta modificando la organizacion del Banco y aumentando sus elementos de accion, han contribuido poderosamente a elevar en aquella preciosa Antilla el crédito, que es la palanca de la prosperidad en los pueblos modernos. Examinaremos mas adelante, y con la de-

tencion que su importancia reclama, cada una de estas disposiciones. Sabemos que se trata de dictar otras para mejorar la organizacion administrativa de la isla de Cuba, en armonia con los adelantos de la ciencia y con las circunstancias locales de aquella Antilla.

En San Ildefonso se suceden las fiestas y comidas de campo. Una de estas, en la que figuraban cincuenta personas, se verificó el día 1.º, no ya en la Boca del Asno, como se habia pensado, sino en la huerta de Santa Cecilia, que forma frente de los alrededores de San Ildefonso. Magníficos y frondosos árboles, enramadas, arroyos, fuentes y fresca sombra reunían el sitio elegido, de modo que era un teatro abandonado, al cual solo faltaban espectadores. Estos llegaron a las nueve de la mañana, y lo primero que hicieron fué esparcirse por aquella pradera, jugando a toda clase de juegos propios de un día de campo. Los aros, los volantes, los columpios, proporcionaban diversion a unos, el juego de postas a otros, los hombres eran mantenidos por las bellisimas niñas que allí habia, y que por cierto no eran pocas, se atrevian a montar en ariosos caballos ó en discolas borricas.

Después de almorzar hubo baile. El salon de baile era magnífico, una pradera; la alfombra finisima, el verde y multido césped, el decorado precioso, los árboles; el techo de un azul hermosisimo, el cielo, y todo alumbrado profusamente con el torrente de limpia luz que envia un sol de agosto. Se bailaron walses, polkas, lanceros, rigodones, danzas, virginitas, etc., etc. A las seis empezó la comida que fué alegrisima. Entre las personas que asistieron a esta comida figuran los Sres. Letona, Nigera, San Miguel, Santero, Escobar, Durta, Barona, Godoy, Robledo, Alvarez, los caballeros de S. M., Pineda y Peraltes, Mazpule, Donadio, Peñaranda, Moliner, rico y opulento americano. Anteanoche en una lindisima posesion situada tambien en las afueras de San Ildefonso, hubo un baile de niños, al cual llevaron las madres todos sus pequeños, vestidos y perfumados como quien va a una fiesta. La quinta estaba iluminada con vasos de colores, y las armonias de la música llenaban el espacio. El baile le dió el Sr. Mateos, director general de agricultura.

En Valencia ha empezado a publicarse un periódico semanal con el título de El Rubi. Este nuevo adalid de la prensa trata de reunir en armónico consorcio la parte árida, pero utilísima de las cuestiones económicas, científicas é industriales con la amenidad de la bella literatura.

Ha sido nombrado oficial primero de la contaduría de Hacienda pública de Valencia, don Juan Almela, que ha desempeñado anteriormente el mismo destino.

Ha tomado posesion de la dignidad de maestro-escuela de la santa iglesia de Barcelona, el ilmo. Sr. D. Manuel Villaronga, canónigo de la misma, capellan honorario de S. M. y caballero comendador de la real y distinguida órden española de Carlos III.

Escriben de Ravena, que hace pocos días en el momento en que se hacian las maniobras de instruccion por las tropas pontificias cerca de Pésaro, algunos suizos tiraron contra los cazadores indigenas, hiriendo a uno gravemente. Como estos últimos no tenían balas, cargaron sus fusiles con las baquetas. Un suizo tuvo una fuerte confusion en el muslo, y un oficial quedó herido. A su vez los artilleros cargaron sus cañones con piedras y otros materiales y esperaban a un batallon suizo que marchaba en columna cerrada; cuando el general Kallermatten mandó inmediatamente retirar las tropas a la

ciudad. Así terminaron estas maniobras, que atestiguan la insuficiencia de la disciplina de los soldados que están a sus órdenes.

Los individuos de la Guardia civil del puesto de Torre Don Ginejo, provincia de Jaén, han capturado y puesto a disposicion de los tribunales, dos criminales que se suponen desbandados de la partida de Castilla.

El emperador Napoleón, a su paso por Milan, despues de la entrevista de Villafranca, tuvo una larga conferencia con el célebre historiador italiano, César Cantú. Se dice que esta conversacion fué de grande interés, bajo el punto de vista político.

Parece que el gobierno ha autorizado al teniente coronel Sr. Villalonga, para que lleve a cabo el establecimiento del Casino-atero militar, de que hablamos en uno de nuestros últimos números.

Se han recaudado por la Aduana de Santander, en el mes de julio último, 2,947,386 reales vellón y 49 céntimos.

Ha sido presentado a la empresa del Circo un drama titulado Isabel de Castilla.

El teatro de la Princesa, en Valencia, está de venta, según el anuncio publicado por el juzgado de primera instancia del cuartel del Mar, dentro de treinta días, a contar desde el en que aparezca el edicto en la Gaceta de Madrid; se adjudicará al mejor postor con todas sus pertenencias, telones, aparato de gas y demás correspondiente a dicho edificio.

Algunos periódicos de nuestros departamentos de Marina, vienen confirmando la noticia que adelantó La Correspondencia, de que el señor ministro del ramo, convencido de la necesidad de proveer oportunamente las vacantes de oficiales que ocurren en los batallones de infantería de Marina, trata de crear dos plazas de cadetes en cada batallon, las cuales se concederán a los jóvenes que obtengan mas aventajadas notas de capacidad é instruccion en los exámenes que deberán sufrir previamente de los considerables estudios que se exigen a los que aspiran a la plaza de cadetes en dicho cuerpo, con arreglo al reglamento aprobado por S. M. en 8 de diciembre del año próximo pasado.

Ha causado en París penosa sensación una desgracia ocurrida al célebre tenor Roger, que estando cazando en una de sus propiedades, cuando un movimiento imprevisto hizo que se disparase el tiro y le diese la carga en el brazo derecho. La herida pareció tan grave que se creyó necesaria la amputacion, que, según se dice, ha salido bien, de suerte que ya no se teme por la vida del enfermo.

Los teatros de París, como los de Madrid, se preparan para la próxima campaña. El Odeon prepara, para cuando vuelva a abrirse, dos producciones nuevas: La nobleza obliga, comedia en cinco actos y en verso, original de M. de Kératillon, y Un retrato de pintor, comedia en dos actos de M. Barillot. Para el mes de noviembre se anuncia una nueva producción de Luis Bouilhet, titulada: Les parvenus.

En todos los puertos de Rusia, se nota una actividad extraordinaria. En los astilleros de Nicolaieff, Archangel, Astracán y Cronstadt se hacen inmensas construcciones marítimas. Salvo raras excepciones todos los buques recién construidos son vapores fragatas de hélice. El gran duque almirante es incansable. La escuadra del mar Caspio ha cooperado en gran parte

no de su relato. Dios sea loado, dijo, ¡al fin concluyó esa fatal historia! Creo que lha llegado el momento de la despedida, y preveo que la leyenda del Semalairé solo habrá servido para desanimar mas y mas a ese maldito fruillaco.»

CAPÍTULO VIII.

Usaremos del privilegio concedido a los novelistas, para trasladarnos junto al lecho de un herido, que por primera vez, al cabo de ocho días, habia vuelto en sí. Este herido descansaba en una cama, compuesta, según la moda adoptada entonces por los moros de España, de tapices y de pieles; su cabeza, vuelta hacia el Oriente, estaba envuelta en paños de hilo muy fino, dispuestos con un cuidado que hubiese hecho honor al cirujano mas hábil. Su alcohol, aunque solo era la pieza principal de la cabaña, revelaba la presencia de una enfermera activa y entendida. El pavimento, primorosamente limpio, desaparecia bajo una espesa alfombra de juncos cortados hacia poco; la ventana de esta habitacion daba vistas a un paisaje variado y pintoresco. El enfermo respiraba con gran satisfacion de sus pulmones; los balsámicos olores que la brisa de la mañana le enviaba a través de las guirnaldas de yedra enredadas en las paredes de la casita; una vieja caprichosamente vestida llegóse a él y le presentó una copa llena de un oloroso brebaje.

—Bebe esto, cristiano, le dijo; tu mirada es brillante, tu pulso está mas tranquilo: curarás. —Órgate el cielo! respondió el herido despues de haber apurado la copa hasta la última

lida! un caballero? Pero sea lo que quiera, le retaré a combate ó morirá. Y sin embargo, por haber querido salvar a una jóven, he estado a punto de morir como un buey en una carniceria!

—Referidme cómo pasó; tal vez pueda yo daros despues un buen consejo.

—¿A qué recordar semejante asunto?— dijo el herido;—he sido vencido casi muerto; ¿qué importan los detalles?

—Te repito que si quieres escucharme, puedo darte los medios de tomar tu revancha. Ese Beraudon no puede ser vencido por medios ordinarios; está protegido por un poder superior de humanas fuerzas. Si aspiras a triunfar de él, a tí te toca, si quieres vencerle, apelar a un medio contra el que en vano intentará luchar.

—Mujer! exclamó el herido; ¿no intentes impulsarme por una via donde pueda comprometer la salvacion de mi alma!

—Eres un loco, replicó la Maugrebine; y hablas como si fueses un cobarde. Antes de rechazar la proteccion que te propongo, aprende a apreciar mejor su importancia. Háblame francamente; no necesitas referir tu historia desde el principio, porque la casualidad me condujo, la noche en que fuiste herido, cerca de la fuente del Semalairé; asistí al encuentro del hermano Eugenio con la bella de los ojos de color de garza.

Te vi deslizarte entre los árboles como un ladrón de noche; oculta tras el pequeño monumento arruinado, escuchaba esa eterna conversacion, siempre la misma, del amor con la ju-

ñarte, jóven insensato? Te juro por la sagrada tumba del profeta, que no saldrá de mis labios una palabra que no contenga la exacta verdad.

—Habla, pues, murmuró Damian, y que el cielo me dé fuerzas para oírte con resignacion. Concluye lo que habias empezado a decirme de Micaela.

—Micaela, continuó la vieja, ha dejado su casa y su anciano padre; despues de haber rechazado los homenajes que podian haberla hecho dichosa, siguió sin remordimientos a aquel cuya mano ha pesado tan rudamente sobre tu cabeza. Micaela reina en su palacio, preside las fiestas que dá en su honor, y muy pronto será la famosa cortesana de Tolosa.

—Dios mio! exclamó Damian sollozando y ocultando el rostro entre sus manos; ¡Dios mio! ¿por qué no he muerto antes de haber visto su deshonra!

—He ahí a dónde conducen las dulces palabras y la admiracion de los hombres; de ese modo es como se acostumbra los jóvenes a pasar por abismos cubiertos de flores, y el día me nos pensado caen en ellos sin pensar.

—Pero yo la salvaré! dijo el escudero procurando levantarse; yo castigaré a su raptor; ¡ah! ¿por qué no puedo levantarme!

gota; dime ahora dónde estoy, y cuánto tiempo he ocupado este lecho de dolor.

—Responderé a esas dos preguntas; dijo la vieja, bajo la condicion de que en seguida has de guardar silencio; tu cura no está asegurada todavía, y la menor imprudencia bastaria a hacerla imposible.

—¿Y yo cómo voy recordando mis fuerzas; sin embargo, te obedeceré. ¿Cómo me halló en tu cabaña?

—Hace ocho días, continuó la vieja; que un peregrino, seguido de una jóven anegada en lágrimas, te trasladó aquí sobre sus hombros; el peregrino me intimó, en nombre del Dios de los cristianos, a vendar tus heridas; y la jóven me dejó una bolsa llena de oro; lo cual valia mas. La noche empezaba a declinar, pero el sol no aparecia aun.

—Me acuerdo, murmuró el herido; continúa.

—¿Qué te diré? tu cráneo presentaba una fractura tan estensa, que tu vida parecia pronta a escaparse por esa abertura. Tranquilízate, cristiano; todo el arte de los mas famosos médicos no habria podido conseguir cerrar semejante herida; cuando corté tus cabellos para limpiar la laga, vi palpitar tus sesos, y estrechéme bajo mis dedos.

—¡Por San Beltran! exclamó el herido; tu reaccion me hace temblar; todavía creo sentir el frío de las tjeras.

—Apenas han pasado ocho días, y tu convalecencia ya ha comenzado; sin embargo, no he seguido el método de vuestros médicos, que concluyen, por medio de sangrias abundantes, ag-

el transporte del cuerpo de ejército expedido recientemente para explorar la Bukharia, el Turkestan y el Asia Central. Una expedición de geómetras e ingenieros está haciendo exploraciones y estudios de las corrientes de los ríos del Cáucaso para poner en comunicación el mar Caspio con el mar Negro.

Una persona que, mira con especial interés cuanto tiende a mejorar nuestra capital, nos dice: «Se están namerando las casas en las afueras de esta corte; hoy están señalando las del barrio del puente de Segovia, que ya es numeroso, y los paseos de Melancólicos y Cambrones que conducen a la ermita de San Isidro. Segun han dicho los empleados en esta operacion, queda todo este barrio y paseos citados dentro del nuevo plano de Madrid, colocando la puerta de Segovia hacia la puerta llamada del Angel de la Casa de Campo de S. M. Segun esto tendrá que seguir la ronda desde la ermita de San Antonio de la Florida a la puerta indicada del Angel por la mencionada Casa de Campo de S. M.; en donde se podrá hacer un nuevo paseo del Prado, y más fresco que el que tenemos, y a donde se podrá retirar la gente de tono en las noches de verano; suponiendo sin duda alguna, que nuestra bondadosa soberana cederá el terreno del radio a la municipalidad en obsequio del embellecimiento de su corte.»

Por el proyecto del Manicomio ó Casa de locos en la que se exige agua abundante para baños y lavaderos, creeran algunos que habia que buscar el terreno muy lejos de la corte: Nada de eso, en la parte del Norte están las aguas del canal, y en la del Sudeste hay un arroyo de agua de pie, rica y abundante, en cuyas inmediaciones, y dentro de la nueva ronda proyectada, se puede edificar la citada casa. El manantial a que aludimos viene por las huertas de Luche, alimentándolas de riego á desembocar en el Manzanares por la huerta del conde de Bornos en el paseo de San Isidro. Su agua es potable y con la que cuecen muy bien los garbanzos. Acaso ignoran algunos que al pie de la corte hay ese canal de agua, que se aumentaría mucho cuidándola, pues en aquel hermoso vallecito brota el agua en muchos puntos. Llevado á efecto el proyecto de la nueva ronda, ya pueden mudar de oficio los muchos mataderos que pululan de noche, y aun á la luz del dia por el rio y los barrios de las afueras.

A la altura del temple de la estacion estuvo la de los debates que dias pasados hubo en Sevilla en una junta que celebró la sociedad que protege á D. Inocencio Sanchez para dar direccion á los globos. Segun dice El Porvenir, la divergencia de opiniones sobre la continuacion ó disolucion de la sociedad, y aun en los medios de llevarse á cabo cualquiera de los dos extremos, dió lugar á discursos fuertes, recriminaciones ágras y palabras impropias del lugar, en que se profirieron y de las personas ante quienes se decian. La intervencion de estas mismas personas templó á los acalorados, y de este modo se pudo resolver mas tranquilamente que aquellas personas que no hubiesen satisfecho el difuso dividendo; lo efectuen en un breve plazo, quedando amortizadas las acciones de los que no lo verificasen. Esta resolucion se aprobó por 37 votos que dijeron sí, contra ocho que votaron en contra, absteniéndose 3 de dar su voto.

El Eco de Valencia dice, que han sido presentados en aquel gobierno civil los planos para la construccion del nuevo tramway, ó sea camino de hierro impulsado por fuerza animal, y que ha de estender su linea desde Caragente á Gandia. Son de gran consideracion los daños causados por los pedriscos del 20 y 22 del mes último en diferentes puntos de la provincia de Huesca. En Fraga no dejó miraces en la parte de la huerta donde toco, y si, á media hora más, quedaban anegadas un buen número de casas de la ciudad. En la Valancha, en Sobremonta y Biescas, en Sobrepuerto y algunos pueblos del valle de Broto han perdido todas las cosechas.

Es muy singular un suceso que refiere un periódico de Londres. Una actriz, que acababa de casarse por segunda vez, desempeñaba el papel de Calista en la Billá penitente en el teatro de Nort-Waltam. En el momento de poner su mano sobre una calavera que debia tocar, segun lo indicaba su papel, fué súbitamente acometida de un temblor involuntario y cayó sin sentido en el escenario. Al dia siguiente, encontrándose ya bastante restablecida para poder hablar, hizo llamar al director y le preguntó quien le habia enviado aquella calavera.—El sepulturero, respondió el director, quien me dijo que era la de un actor llamado Norris, muerto hace doce años y enterrado en el cementerio de la iglesia. Norris era el primer marido que tuvo la actriz, y su calavera era la que esta acababa de tocar. Esta relacion causó en el espíritu de la actriz una impresion tan profunda y terrible, que perdió de nuevo el conocimiento. A pesar de todos los cuidados que se le prodigaron, no llegó á salir de su letargo, y murió al poco tiempo despues.

Nuestros buenos y honrados vecinos los por...

tugueses que califican de bárbaro el sistema de lidia que se usa en nuestras plazas de toros, deben mirarse un poco antes de tirar piedras á nuestro tejado. Un periódico de aquel país dice que en Cortá, distrito de la Guardia, ha habido una corrida de toros en que dos aficionados hicieron de banderilleros con tan mala suerte que uno de ellos fué sacado de la plaza con dos costillas rotas y las tripas fuera, y el otro con una brecha en el costado por la cual se le veian los intestinos.

La situacion en que ha quedado la liga en el asunto de los cargos de piedra, segun El Clamor, es en extremo lastimosa y mortificadora. «Los ligeros, dice nuestro colega, veian en la absolucion del Sr. Esteban Collantes una derrota para el gobierno, y un triunfo por consiguiente para su partido; pero como esto no era otra cosa que fantasmas creados por su calenturienta imaginacion despues del fallo legal del Senado, el ministerio sigue mereciendo la confianza de S. M. y el leal apoyo del país, y ha comenzado á interesar mas al público la famosa historia del no menos famoso asunto de los cargos de piedra, que es como si dijéramos, la del partido ultra-moderado escrita por él mismo.»

Parece que se está imprimiendo, y que tal vez hoy verá la luz pública, la contestacion del Sr. Esteban Collantes á la Memoria del señor Mora.

Por la via de Lisboa tenemos noticias de Rio-Janeiro que alcanzan al 9 del corriente. En la Plata se habia declarado la guerra entre el general Urquiza y Buenos-Aires. Las hostilidades no habian empezado aun. El proyecto del gobierno brasileño que prescribe á los bancos la obligacion de pagar sus billetes en oro, habia dado lugar á una viva discusion en la cámara de los diputados. Habiendo planteado el ministerio la cuestion de gabinete, habia sido aprobado el proyecto en primera discusion por una mayoría de once votos.

Hoy jueves á las seis de la tarde ha debido salir de la Granja para esta corte, el señor ministro de Gracia y Justicia de paso para los baños. Tambien regresará uno de estos dias el señor ministro de Estado.

El marqués de Mirallores obsequiará á sus amigos hoy jueves en San Ildefonso con una fiesta campestre. Tambien la señora de Mateos tuvo el martes un lucido baile de niños en la casa de campo que habita, camino de Segovia.

Por la guardia civil del puesto de Crevillente, fueron capturados el 25 del mes último, los autores de la muerte alevosa ocasionada á Francisco Amat Navarro, vecino de Crevillente.

De Bañeras escriben á un periódico de Alicante, que tuvo lugar el dia 31 del próximo pasado junio á las diez de su mañana, un incendio en el monte de Onteniente colindante con el del Estado de aquel término, hasta donde se propagó, ocupando una distancia de seis jornales la parte incendiada en el monte de Bañeras y mas de una legua en el de Onteniente. La actividad de la autoridad local del primer pueblo, la eficaz cooperacion del considerable número de hombres que acudieron al punto de la ocurrencia, pudieron extinguir el fuego, sin tener que lamentar desgracia alguna.

En Pego (Alicante) se pegaron de tal modo varios sugetos el 27 del pasado, que segun dice La Tortuga, resultaron un muerto y tres heridos, dos de estos de mucha gravedad: el primero se llamaba José Bañuls, y son los heridos, Pascual Marco, Andrés Sandra y Bautista Sandra, todos de aquel vecindario.

En Orihuela ocurrió un incendio en la noche del 27 de julio último en la casa de D. Fernando Jofré, y gracias al decidido arrojó de los individuos de la Guardia civil de aquel puesto, ayudados de algunos intrépidos paisanos, se consiguió sofocar las llamas, sin que hubieran ocasionado grandes pérdidas. Es digna de elogio su conducta, tanto por el servicio referido, cuanto por los auxilios que prestaron los guardias á las personas que se hallaban en la casa incendiada.

El Sr. D. Pascual Madoz ha dirigido la siguiente carta á sus amigos del Ampurdan, contestando á una felicitacion de los mismos:

«Agradezco en el alma la felicitacion que me han dirigido Vds. por mis discursos en el mes de abril, pronunciados en defensa de los intereses agrícolas. Los contribuyentes del Ampurdan no podian haberme dado un testimonio de su cariño, ni mas delicado, ni mas honorífico. Me dola oír en una larga serie de años, que el propietario español era el que menos pagaba en Europa. Yo he querido demostrar, y nadie por cierto se atrevió á impugnarme, que el labrador de mi país es el que paga mas, en relacion á lo que tienen. Confien Vds. que en esta tarea no dejaré un instante, porque creo que si la doctrina que yo profeso, resultado de estudios detenidos sobre la riqueza nacional y extranjera, y de las comparaciones que son consiguientes, no prevalece en la esfera del gobierno, pueden sobrevenir en el órden administrativo complicaciones y conflictos, y detenerse, con grave perjuicio del Estado, el desarrollo de los elementos de prosperidad que, á no dudarlo, encierra nuestro suelo. Ayudar, no oprimir al productor; impulsar, no destruir los elementos de producción; este era mi pensamiento cuando fui ministro; esto es mi deseo siendo diputado. Acepto con gusto el homenaje de adhesion que me envian mis amigos del Ampurdan, y les devuelvo la expresion de mi eterno reconocimiento.—Mi casa de campo de Zarauz á 27 de julio de 1859.—PASCUAL MADOZ.»

En Concentina se hacen magníficos preparativos para las fiestas de moros y cristianos, con que anualmente obsequia aquella villa á su patrono San Hipólito, mártir, en los dias 12, 13 y 14 del actual. A mas de las comparsas de todos los años, hay tres nuevas para este. Una de caballeria cristiana, con uniforme á lo Federico II, muy elegante y rico. Otra de la caballeria mora, cuyo traje consiste en marsellé encarnado con ramos de trepa de terciopelo, á la espalda, chaleco verde con mangas, abrochado, tambien con ramos de trepa; pantalon de punto blanco, botin con pelaine, y á la cabeza un casco de capricho, pero de muy buen gusto; sable corvo y caballo negro. La tercera comparsa es de estudiantina. Omitimos la descripcion del traje, por sabido. Por último, parece que se trató tambien de poner en las próximas fiestas una fuente de vino para que puedan despacharse á su gusto los Borrás y los Tremendos, eminencias báquicas muy conocidas en el país. Tambien ha habido en los dias de San Jaime y Santa Ana, toros de cuerda, cohetes y comida para los pobres.

El gobierno de Modena ha convocado juntas populares de electores de mas de 25 años, que sepan leer y escribir. Reina completa tranquilidad.

En Sevilla se ha recibido una carta escrita en Madrid por persona autorizada, asegurando que el expediente relativo al rio Guadalquivir, está despachado por la direccion, y solo falta la sancion del ministro que recaerá de un dia á otro para que se espida la apetecida real órden.

De la cárcel de Villafranca del Bierzo se fugó á las diez de la mañana del 27 del pasado, limando la cadena y los grillos que le sujetaban, el criminal Francisco Franco. Se le busca con mucho ahinco porque su captura es importantísima. Tambien de la cárcel de Alcalá de Guadaíra se han escapado tres criminales.

Sobre la exhumacion del cadáver de Sixto Cámara escriben de Badajoz lo siguiente: «Cuando la urdimbre de la fracasada empresa dirigida por el desgraciado Cámara comenzaba á verse clara, un individuo muy conocido en esta ciudad, inspirado por correligionarios y amigos de aquel, solicitó de la autoridad civil permiso para exhumar el cadáver, embalsamarlo y trasladarlo de Olivenza á este punto y de aqui á la corte. Nuestro gobernador remitió al recurrente á la autoridad militar, ante la que se reprodujo la enunciada gestion. Pero el digno brigadier segundo cabo, que sustituye en su ausencia al apreciable general Azlor, comprendió al instante que no se trataba simple y llanamente de asegurar á una desolada familia los restos mortales y queridos de un deudo, sino que por ese medio indirecto se querian buscar simpatias de bandera y provocar demostraciones subversivas del órden público. Adivinó el señor Pavia todo esto, y aunque el cuerpo, sin alma, de ese infeliz ya se ha emancipado de la accion legal, como todavia está sub judice el nombre de Cámara, denegó de plano, aunque en la forma cortés, propia de su carácter lo que se pedia, porque era mas de lo que literalmente se solicitaba. Aquí se cree por todas las personas sensatas, que dicha resolucion será aprobada por el gobierno superior; pero, por otra parte, nadie duda que si lo consienten los reglamentos de sanidad del reino, se autorizará á la viuda de Cámara, previos los oportunos informes, la mera exhumacion del cadáver y su deposicion en nicho ó tumba particular dentro del cementerio en que yace.»

Venezuela, cuyas fechas alcanzan al 23 de junio, seguia en un estado de trastorno. La lucha de los partidos, que se disputan el poder, lucha que ha dado lugar á las facciones que destruyen la república, parecia cada dia mas encarnizada, y es muy de temer que en un dia cercano estalle allí otra revolucion sangrienta.

SS. MM. se dignaron recibir en audiencia particular ayer tarde, al señor ministro residente de Suecia y de Noruega; y en presencia del señor ministro de Estado, y acompañado el caballero Begnom del señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. la Reina dos cartas de su soberano, comunicándole el fallecimiento de su augusto padre y haberle sucedido en el trono, y por la segunda, confirmando su representante en esta corte. SS. MM. acogieron ambas comunicaciones con el mayor aprecio y consideracion.

M. Morin, alto empleado de la direccion general de Correos, en Francia, se halla en San Ildefonso. Si nuestras noticias no son equivocadas, el objeto de su viaje es asistir á las conferencias sobre el arreglo postal con el vecino imperio, que debe estar á punto de concluirse, y en el cual, á juzgar por los informes que hemos podido adquirir, quedan muy beneficiados ambos pueblos en sus relaciones postales, no siendo este trabajo el que menos honor hace á la inteligencia y capacidad del señor ministro de Estado.

El beneficio dado en la noche del miércoles en el teatro de la Granja, á favor del hospital, fué brillantísimo y muy productivo. Todo lo mas distinguido de la corte concurrió á esta fiesta honrada por la presencia de S. M. la Reina, que invitó á su palco al infante D. Sebastian.

La compañía de ver-o se hallaba ya en el Real Sitio, y comenzará hoy sus representaciones con La Yaquera de la Finojosa.

Ha llegado al Real Sitio de San Ildefonso el diputado á Cortes, D. Manuel Rancés, quien, segun parece, está nombrado nuestro plenipotenciario en Francfort, reemplazándole, como ministro residente en el Brasil, D. Eulogio Florentino Sanz. Es, por lo tanto, inexacta la combinacion de que se ha hablado, y á consecuencia de la cual, debia dejar el Sr. Comin el puesto que tan dignamente ocupa.

La resolucion del problema la cuadratura del círculo vuelve á agitar en la mente de los matemáticos. El Sr. D. Manuel Rico ha dirigido un comunicado á La Discusion, en el que trata extensamente acerca de dicho asunto.

El Diario de Roma del 26 publica un edicto alzando la prohibicion de exportar ganados de los Estados pontificios.

El mismo diario anuncia para el 30 de julio la celebracion de un servicio fúnebre en San Luis de los Franceses, por el descanso de las almas de los militares que han sucumbido en la campaña de Lombardia. Esas exequias han sido dispuestas por órden del general comandante de las tropas de ocupacion.

La Armonia de Turin ha sido condenada á 1,000 libras, dos meses de prision y suspension.

De Mantua dicen, con fecha 23, que todos los trabajadores de los fuertes han sido enviados á sus destinos, y han partido esta mañana para Verona cuatro baterías y muchas tropas. Se ha leído á los soldados de la reserva la órden del dia, por la cual los envia á sus hogares. Las mujeres de los empleados alemanes y de los oficiales han recibido órden de prepararse para partir.

Al tomar posesion del gobierno civil de Albacete el Sr. D. Antonio Hurtado, ha dirigido á los habitantes de aquella provincia una alocucion que no honra menos al gobernador que al escritor delicado é inteligente. El Sr. Hurtado apela al patriotismo de todos los hombres de buena voluntad sin distincion de opiniones políticas para que concurran con él dentro de su esfera respectiva, al desarrollo de las mejoras de la provincia. Secundando, añade, en esto las intenciones del gobierno, por mi parte, mas que de averiguar la precedencia política de los que se acerquen á mi autoridad, cuidaré solo de la aplicacion de los principios de equidad y de estricta justicia; que gérmenes fecundos de sosiego y fuentes abundantes de prosperidad, son las bases en que descansa y ha descansado siempre toda buena administracion.

Al Diario de Barcelona, le escribe uno de sus corresponsales en esta corte lo siguiente:

«Dicen los diarios de la liga, que el órden se halla amenazado en todas partes, que los cautiverios están á la órden del dia, y en una palabra, que apenas se puede vivir en España. No recordamos época de mayor extravío y de mas falta de verdad en parte de la prensa española. Decir que el órden no se halla asegurado porque dos ó tres docenas de calaveras hayan intentado alterarlo, movidos por resortes de todos conocidos, pero que instantáneamente fueron inutilizados por la prevision del gobierno, es el colmo de la injusticia, es haber perdido la formalidad. No hay, no puede haber un solo español que crea lo que dicen los diarios de la liga; mas es, les hacemos la justicia de suponer que ellos mismos dan esas noticias contra su propio convencimiento y solo como arma de partido. Es notorio, está en la conciencia de todo el mundo y no se puede decir lo contrario sin faltar á la verdad, que la calma y la mas completa y absoluta tranquilidad reina en todo el país, porque no podía ser suficiente motivo para alterarla, esos insignificantes y ridículos amagos republicanos y esas partidas de bandoleros próximas á ser exterminadas de que se ha hablado estos dias.»

La España Médica, con motivo de la construccion de un Departamento de Maternidad, contiguo á la Inclusa y colegio de la Paz en esta corte, aprovecha la ocasion para atacar el pensamiento del celoso gobernador de la provincia, y dar á la vez una prueba de su competencia científica en esta clase de establecimientos. Parece que las observaciones de nuestro ilustrado colega se hallarian muy en su lugar, si el gobierno hubiera pensado en construir una casa de maternidad, tal y como La España Médica desea, y como la construirá el gobierno cuando la provincia reúna los recursos necesarios; pero

cuando solo se trata de acudir con urgencia al remedio de un mal grave, arrancando á las infelices parturientas de los hediondos sótanos del Hospital general, su único asilo hasta hoy, es indudable que mas que oposicion merece aplauso una mejora, de cuya realizacion hasta el presente nadie se ha ocupado.

Ignoramos si los arquitectos se hallarán ó no satisfechos con la publicacion del programa para la construccion de un manicomio modelo; pero podemos asegurar á La Discusion que el programa se ha formado con audiencia de los cuerpos facultativos competentes, y sin tener á la vista mas que los importantes adelantos que se han hecho por la ciencia, aplicados con brillante éxito en los principales establecimientos de enagenados en Europa.

En cuarto al plazo de tres meses que se concede á los arquitectos para la presentacion de planos, indudablemente nos pareceria tan corto como á nuestro colega, si se pensara en la construccion de algun nuevo Escorial; pero tratándose de un edificio mas modesto, y considerando el vehemente deseo que ha manifestado el gobierno de remediar con la urgencia posible el deplorable estado en que hoy se encuentran nuestras casas de locos, creemos que para los artistas laboriosos y de verdadero mérito pueden dar mucho de sí tres meses bien aprovechados. ¡Triste cosa es que hayan de sufrir una amarga censura hasta los pensamientos mas laudables!

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 4. Quedan el 3 francés á 69.30; el 4 1/2 á 86.75; el interior español á 41 3/4, el diferido á 32 1/4.

Londres 4. Quedan los consolidados de 34 7/8 á 86.

Paris 4. Ha salido para Madrid el Sr. Soblechero, banquero de Londres, que parece va á ocuparse de grandes negocios con España. Se dice que se presentará en la subasta de vapores correos entre Gádiz y la Habana.

Londres 3. «El Times» publica noticias completamente contradictorias, á las que circularon últimamente sobre la India. Segun dicho periódico, aumenta el descontento de las tropas europea y estaban en completa insurreccion en Beauport, donde se habian fortificado en los cuarteles, negando la obediencia á los oficiales, y habiendo elegido otros. Los carabineros de Madrás siguieron el ejemplo. Una órden general autoriza á oficiales y soldados de la antigua compañía de la India á abandonar las filas.

El correo de Nueva-York dice, que han llegado á la Habana muchos buques cargados de Coolies.

En varios puntos de Nueva-York reinaba gran efervescencia, pues los negros cometian muchos asesinatos contra los blancos.

La mayor anarquía sigue reinando en Méjico.

Lerdo de Tejada marchaba á Washington para contraer un empréstito de dinero y soldados, dando engarantia los bienes del clero, declarados bienes nacionales.

Turin 3. Se ha publicado el decreto para la ereccion del monumento Solferino costeado por el Estado.

Viena 3. El conde de Colloredo y el Sr. Meisemburg, encargados de representar á Austria en Zurich llegaron el 6 á esta última ciudad.

El emperador envia al príncipe Meternich á Paris con el objeto de que presente á Napoleon la contestacion á la carta autógrafa que este le dirigió.

M. de Beneville ha sido recibido por S. M. El gran duque de Toscana ha marchado de Praga y se dirige á Dresde.

Paris 3. A consecuencia de contestaciones entre la «Gaceta de Viena» y «La Patrie», este periódico que, como se sabe, es órgano semi-oficial, dice que Austria ha olvidado muy pronto que acaba de ser vencida en cinco combates, y que ha perdido la Lombardia.

Dicen de Florencia que las elecciones serán el dia 7, y que los nuevos diputados votarán casi en su totalidad la destitucion del gran duque y su dinastía.

Paris 4. El desarme de las fuerzas de mar es ya un hecho. «El Monitor de la flote» anuncia que se ha mandado ya la órden á los puertos del Océano, para proceder inmediatamente al desarme de todos los navios de guerra armados ó en via de armamento. Estas órdenes han empezado ya á cumplimentarse y los buques que se hallaban en rada, han vuelto á entrar en los arsenales. Tambien en el Mediterráneo y señaladamente en Tolon han comenzado los desarmes. Los marineros que lleven cinco años de servicio serán licenciados.

Bolsa de Madrid, 4 de agosto. 3 consolidado publicado.

Al cont., 42-50, B. 10. 3 diferido no publicado.

Al cont. 32-50. B. 10.

